

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO



ACTA DE LA 29° VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 20° VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 VEINTE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS 08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal; -----
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación, y en su caso, la aprobación de los proyectos *de acuerdos y dictámenes de cuenta*. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, el mismo resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia *IACIP/DJ/461/2023*, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación de los proyectos de dictámenes de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 2° segundo trimestre del año 2023 dos mil veintitres a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Jerécuaro, Guanajuato; Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; Ayuntamiento de Santiago Maravatío, Guanajuato; Ayuntamiento de Santa Catarina, Guanajuato; Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato; Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato; Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarandacua, Guanajuato; Ayuntamiento de Villagrán, Guanajuato; Ayuntamiento de Tierra Blanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato; Ayuntamiento de Pueblo Nuevo, Guanajuato; Ayuntamiento de San José Iturbide, Guanajuato; Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato; Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; Ayuntamiento de Jaral del Progreso, Guanajuato; Ayuntamiento de Ocampo, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Ayuntamiento de Romita, Guanajuato; Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; Ayuntamiento de Salvatierra, Guanajuato; Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Guanajuato"; los proyectos de acuerdos de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 1° primer trimestre del año 2023 dos mil veintitres a cargo de los sujetos obligados " Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato; Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato; Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato; Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Guanajuato". Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: *Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos de dictámenes y acuerdos referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo la notificación que así corresponda.* -----

3.- Siendo las 9:00 **nueve horas**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto, misma que se firma para su debida constancia legal. - **CONSTE.DOY FE.** -----



INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Institut

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO
DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 29ª VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 20º VIGÉSIMO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA VIERNES 20 VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. LA CUAL CONSTA DE 2 DOS FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.